ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES

En Ciudad de Tavapy, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 27 días del mes de marzo del año 2023, siendo las ocho horas, en el local de la Municipalidad de Tavapy, ubicado en Av. Primer Intendente y Patrocinio Fidabel, con la intervención de **LIC. EDGARDO JULIAN PEREIRA,** Responsable de UOC, en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2023 PARA "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL TIPO I", CON ID Nº 425416**, de conformidad con el Art. 24 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en concordancia con el Art. 57 y siguientes del Decreto Reglamentario 2992/19, se deja constancia que hasta la hora tope preestablecida en el SICP para la recepción de ofertas (08:00), no se ha recepionado ningún sobre de oferta para el presente llamado.

En los términos del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03, en concordancia con el Art. 30 la Resolución DNCP Nº 5695/19, se procede a disponer la prorroga de la apertura de sobres dentro de los plazos establecidos en la reglamentación.

Sin más que agregar se da por terminado el acto, siendo las 08:20 horas, para que así conste, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicado al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.-

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C
ALTO PARANÁ - PY.

LIC. EDGARDO PEREIRA
Responsable de UOC